



DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

25 DE ABRIL DE 2024

POSICIONAMIENTO DE LA PLATAFORMA INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

La Plataforma Infancias y Adolescencias (PIAs) se conformó como una red que articula organizaciones de la sociedad civil y de la academia. PIAs tiene entre sus propósitos visibilizar, defender y promover los Derechos de niños, niñas y adolescentes a través de diferentes acciones.

En esta ocasión y en el marco del Día Internacional contra el Maltrato Infantil, desde la Plataforma Infancias y Adolescencias proponemos PONERLE FRENO A TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIAS dirigidas hacia niños, niñas y adolescentes.

Niñas, niños y adolescentes están siendo víctimas de homicidio tanto por enfrentamientos violentos en sus comunidades como por la violencia basada en género y generaciones. Durante lo que va del año “siete niñas y niños fueron asesinados y otros cinco fueron baleados”¹; además de varias niñas, niños que fueron asesinados en el marco de violencia vicaria. En lo que va del 2018 a la fecha son 73 las y los adolescentes víctimas de homicidio por diferentes circunstancias. Estamos asistiendo a la expresión más cruda y profunda de la violencia física y simbólica, donde la violencia letal se expresa a niveles impensados, plasmandose en los cuerpos de las generaciones más jóvenes y más vulnerables, desde la primera infancia hasta las adolescencias. Las “balas perdidas”² en el marco de “ajustes de cuentas” siguen hiriendo o llevándose la vida de las niñas, niños y adolescentes más pobres. Las vidas de las niñas y adolescencias son más que un “efecto colateral”.

Cabe destacar que las adolescencias están más expuestas a la violencia letal, representando la tasa más alta independientemente de los ciclos económicos y políticos, la misma se mantiene en los últimos años.³ Asimismo queremos mencionar que esta situación se ve incrementada por el aumento de circulación de armas de fuego en el mercado ilegal, así como el fácil acceso a las mismas. El homicidio adolescente en el marco de “un ajuste de cuenta” es invisibilizado. Percibiendo a estas adolescencias como perpetradores del delito y no como personas vulnerables fácilmente captadas por el crimen organizado, que se han convertido en un blanco fácil para la reproducción de la violencia social y comunitaria. Con estos discursos se justifica el retroceso en materia de derechos y aumento de prácticas de corte punitivistas. Por esto desde PIAs hacemos un llamado a PONERLE FRENO A LAS VIOLENCIAS y exigimos políticas públicas de convivencia, de desarrollo y de seguridad que pongan especial protección y cuidado a las infancias y adolescencias, sus familias y sus contextos comunitarios.

¹ Noticia disponible en

<https://ladiaria.com.uy/justicia/articulo/2024/3/la-exposicion-diferencial-de-las-infancias-a-la-violencia-segun-el-barrio-que-habitan-y-el-panico-moral-que-generan-los-hechos-de-acuerdo-con-especialistas/>

² Datos de emergencia del Pereira Rossell disponible en

<https://www.m24.com.uy/cada-15-dias-la-emergencia-del-pereira-rossell-atiende-a-un-nino-o-adolescente-herido-de-bala/>

³ Musto - La Diaria



La pobreza en nuestro país sigue teniendo cara de niñas, niños y adolescentes. Mientras nos encontramos en un entorno de “crecimiento económico” y de “bajas tasas de desempleo”; y aunque los datos sobre el impacto de la pobreza medida por ingresos se encuentra en el entorno del 10% para el promedio de la población; es *“la población comprendida entre los tramos de menores de 6 años, de 6 a 12 años y de 13 a 17 años donde se registra la mayor incidencia de la pobreza”*⁴ según el informe publicado por el INE para el 2023. La experiencia de las privaciones desde tempranas edades deja marcas en las posibilidades de desarrollo de nuestra sociedad. La inseguridad alimentaria también es otra forma de violencia y por esto decidimos PONERLE FRENO A LAS VIOLENCIAS y entendemos necesario realizar todas las acciones disponibles para que en un país de crecimiento económico y decrecimiento demográfico ninguna niña, niño o adolescente pase hambre.

Según el Primer informe Nacional de prevalencia de inseguridad alimentaria en hogares 2022 del Instituto Nacional de Estadística⁵, la prevalencia de inseguridad alimentaria moderada y grave alcanza el 21,5% en los hogares con menores de 6 años, mientras que la inseguridad alimentaria grave alcanza el 3,8%. Es decir, de cada 1000 hogares con niños menores de 6 años, 215 padecen inseguridad alimentaria moderada o grave, entre ellos, 38 sufren inseguridad alimentaria grave. La infantilización de la pobreza responde a una violencia estructural, que imposibilita el desarrollo integral de las niñas y adolescencias, impactando directamente en el acceso a la alimentación, vivienda y salud. Esta violencia estructural de nuestra sociedad también está plasmada en sus comunidades, donde se perciben dificultades de circulación y acceso a servicios, así como un retiro del Estado en el territorio evidenciando dificultades para el acceso a la educación, a la cultura y recreación, elementos fundamentales que responden al goce pleno de sus derechos.

Otros aspecto a remarcar es el aumento de la mortalidad infantil dado que en 2023 fallecieron 229 niñas y niños menores de 1 año⁶. Según indica Leonel Briozzo *“la pobreza, que según los datos correspondientes a 2023 registra una importante incidencia en la población infantil y adolescente, es el determinante social “más importante” para la salud en general y para la salud reproductiva en particular”*.⁷ El acceso a controles de salud, la atención a madres, la incidencia de la alimentación durante el embarazo, las políticas sociales destinadas a esta población en particular, las prestaciones sociales, entre otra batería de acciones son aspectos centrales que hacen al

⁴ Informe de INE disponible en https://www5.ine.gub.uy/documents/Demograf%C3%ADayEESS/HTML/ECH/Pobreza/2023/Estimaci%C3%B3n%20de%20la%20pobreza%20por%20el%20m%C3%A9todo%20del%20ingreso%20anual%202023.html#An%C3%A1lisis_de_personas

⁵ Instituto Nacional de Estadística, (octubre 2022), Primer informe nacional de prevalencia de inseguridad alimentaria en hogares 2022. <http://www.ine.gub.uy>

⁶ Natalidad y mortalidad infantil. Informe preliminar 2023. MSP disponible en https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/Informe%20DIGESA_N%20y%20M%202023_final%20al%2003_2024_0.pdf

⁷ Entrevista realizada por La Diaria <https://ladiaria.com.uy/salud/articulo/2024/4/mortalidad-infantil-en-2023-fallecieron-229-menores-de-un-ano-28-mas-que-el-ano-anterior/>



desarrollo infantil. PONERLE FRENO A LAS VIOLENCIAS implica también invertir en políticas sociales y sanitarias robustas que lleguen a las madres, a las niñas y los niños; para acompañarlos y darles una bienvenida digna.

A la fecha el INISA cuenta con 324 adolescentes privados de libertad en los distintos centros. Según lo manifestado por el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de INDDHH⁸ en la Cumbre Infancias sin violencia en las Américas, se realizaron recomendaciones oportunamente. Algunos de los aspectos señalados en los informes son: la falta de información sobre razones de la detención y proceso judicial, abuso y maltrato durante la detención policial, dificultades en la infraestructura de los centros, las prácticas punitivas de aislamiento, naturalización de requisas, exponer los cuerpos ante al menos tres personas al ingreso, la falta de atención en salud mental, el incremento de jóvenes de más 18 años debido a los cambios normativos introducidos por la ley 19.889 (LUC). La falta de acceso a la justicia y la violencia institucional son manifestaciones que sufren las y los adolescentes privados de libertad. Es por esto que reclamamos PONERLE FRENO A LAS VIOLENCIAS retomar medidas no privativas de libertad y revisar los aumentos de penas para las y los adolescentes.

Es necesario también hacer visible, como indica Familias Presentes, la situación de niños, niñas y adolescentes uruguayos con sus referentes adultos privados de libertad; quienes sufren la intimidación de los allanamientos en sus domicilios, la violencia de las revisiones en la visita a sus familiares, el distanciamiento del vínculo afectivo cuando no pueden visitar a sus referentes afectivos, las carencias alimentarias, de vivienda, de salud, y a partir del aumento de la prisión femenina muchos pequeños que están creciendo en contexto de encierro. La vulneración a los derechos de estos niños, niñas y adolescentes es múltiple y consideramos imprescindible se les escuche y apoye. PONERLE FRENO A LAS VIOLENCIAS es buscar otras respuestas que no impliquen el aumento del encierro. Son necesarias políticas públicas integrales dirigidas a la protección y promoción de las niñas, niños y adolescentes y a buscar alternativas a la privación de libertad para sus referentes adultos.

El maltrato, el castigo físico, la violencia sexual en diferentes formas, tanto en el ámbito privado de lo familiar como fuera de este, la explotación sexual y la trata siguen siendo fenómenos estructurales en nuestra sociedad que dan cuenta de formas extremas de violencia y una grave violación a los derechos humanos de las niñas y las adolescencias. La relatora especial de Naciones Unidas sobre la Venta, Explotación Sexual y Abuso Sexual Infantil, Mama Fatima Singhateh visitó nuestro país durante el año pasado y sus observaciones quedaron resonando. Son varios los retrocesos que nosotros identificamos, tales como: la Ley de Tenencia compartida, el caso de Operación Océano, y el procesamiento de un legislador de la República. Según el Informe de SIPIAV⁹ “Durante el año 2022 se detectaron, registraron e intervinieron en un total de 7473 situaciones de violencia hacia, lo que implica poco más de 20 situaciones diarias”. Hay que PONERLE FRENO A LAS VIOLENCIAS tanto a la interna de los hogares como en otros ámbitos;

⁸ Los informes se encuentran disponibles en <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/publico/mecanismo-nacional-de-prevencion-de-la-tortura>

⁹ SIPIAV Informe de Gestión 2022 disponible en <https://www.inau.gub.uy/images/pdfs/SIPIAV22.pdf>



entendemos necesario priorizar los servicios, respuestas y programas; además del desarrollo de campañas destinadas a las crianzas libres de violencia; trabajar en estudios sobre el acceso a la justicia por parte de niñas, niños y adolescentes; y accionar los mecanismos para la prevención de redes de trata, explotación sexual comercial en nuestra sociedad.

Otra forma de maltrato quizás mas invisibilizada pero presente en nuestra sociedad, es el tema del trabajo infantil. Algunos aspectos a destacar son el trabajo infantil doméstico, y de cuidados, las fronteras territoriales, las zafras turísticas y rurales, así como situaciones vinculadas al microtráfico. En tal sentido, cabe destacar que varios niños, niñas y adolescentes se encuentran realizando tareas en un ámbito de explotación y vulneración de derechos, en distintos puntos del territorio nacional.

Por último mencionar que se han detectado dificultades serias respecto al acceso a la justicia para niños, niñas y adolescentes. Estamos muy lejos de consolidar el paradigma de tomar a las niñas y adolescencias como sujetos de derecho. Separar la idea de que son sujetos y no objetos de pertenencia, manteniendo la distancia justa entre representante legal y persona que se encuentra en el desarrollo de su autonomía progresiva, quién puede expresar, voluntades y deseos. Asimismo hemos asistido a escenarios donde muchas veces las niñas y adolescencias no fueron consideradas como víctimas, vulnerando la posibilidad del acceso al debido proceso, a la asignación de defensor, a la reparación del daño y hasta muchas veces revictimizándoles. Evidenciando dificultades en el despliegue de estrategias de protección por parte del sistema de justicia, tal sentido podemos afirmar que sin protección no es posible el acceso a la justicia.

Ante todo lo anteriormente expresado desde la **Plataforma de Infancias y Adolescencias y en el marco del día internacional contra el Maltrato Infantil** queremos llamar especialmente la atención sobre las situaciones de nuestras niñas y adolescencias. No podemos ignorar que la mayor parte de nuestras **infancias crecen en situaciones de privaciones extremas, rodeados de violencias y con carencias que afectan el pleno goce de sus derechos**. Vivimos en una sociedad con menos niños y con menos oportunidades. **Fortalecer las políticas públicas** exceden los períodos electorales y requiere del compromiso de toda la ciudadanía y de respuestas del Estado. **No queremos más niños y adolescentes víctimas de violencias**, sea esta el hambre, la falta de educación, la violencia física, la trata, la privación de libertad de sus familiares, la falta de acceso a la justicia, la falta de atención en salud o de las balas que rebotan en el barrio. No queremos que estas violencias sigan siendo un **efecto colateral de una sociedad que le da la espalda a sus niñas y adolescencias**.